

XXV CONCURSO 2018 DE RELATOS CORTOS

Centro Cultural La Vidriera

Avda. Cantabria s/n 39600
Maliaño - Cantabria

Tel. 942 26 94 16

Fax. 942 26 03 10

cultura@aytocamargo.es

www.aytocamargo.es



Fecha final de entrega de los relatos 15 de marzo

Entrega de premios el 24 de abril

Taller de diseño La Vidriera



AYUNTAMIENTO
DE CAMARGO
CULTURA



Centro Cultural La Vidriera
Camargo. Cantabria
más de 25 años con vosotros

Bases

Con el ánimo de fomentar los valores literarios y promover el lenguaje escrito como medio de expresión y comunicación, la Concejalía de Cultura convoca una nueva edición del certamen de Relatos Cortos que se registrá por las siguientes bases:

- **1ª** Podrán participar en la presente convocatoria todas las personas residentes en el Estado español, cuya edad esté comprendida entre los 14 y los 35 años.
- **2ª** Se establecerán dos categorías:
 - A) De 14 a 18 años.
 - B) De 19 a 35 años.

La inclusión en la categoría correspondiente será en función de la edad que tengan a la fecha de finalización del plazo de entrega de los relatos.

- **3ª** Los trabajos presentados, de temática libre y **mecanografiados a doble espacio y por una sola cara**, tendrán la siguiente extensión según categoría:

- Categoría A, mínimo cinco folios, máximo siete.
- Categoría B, mínimo cinco folios, máximo diez.

Los relatos deberán estar escritos en lengua española y la fuente será **Arial y tamaño 12**. La utilización de otra fuente o tamaño de letra supone la descalificación en el certamen. Se admitirán un máximo de dos por autor y deberán ser originales e inéditos. Los enviados por correo postal o los entregados en ventanilla deberán presentarse por triplicado.

- **4ª** Los relatos que no se presenten por correo electrónico deberán enviarse por **triplicado** en sobre cerrado, cuyo exterior irá rotulado con la leyenda **“XXV Certamen Literario Relato Corto Camargo”** y la categoría. Dentro se incluirán las tres copias del relato identificadas con el título y el seudónimo; así como otro sobre cerrado en cuyo interior se incorporará la ficha técnica compuesta por: nombre y dos apellidos del concursante, su dirección postal completa, correo electrónico, teléfono, edad, fotocopia del carné de identidad, título del relato y seudónimo utilizado.
- **5ª** La recepción de los trabajos finalizará el día **15 de marzo**, a las 20:00 horas, y podrán presentarse por cualquiera de los siguientes medios, indicando en el sobre: **“XXIV Certamen Literario Relato Corto Camargo”**
 - Mediante **entrega personal** en la Administración de Cultura del Centro Cultural La Vidriera.
 - Mediante **correo ordinario** a la siguiente dirección:

Centro Cultural La Vidriera – Avda. Cantabria, s/n – 39600 Maliaño (Cantabria).

· Mediante **correo electrónico** enviado a la siguiente dirección: **cultura@aytocamargo.es**, indicando en asunto: **“XXIII Certamen Literario Relato Corto Camargo”**. Se remitirán además dos archivos adjuntos: Uno con el relato en formato Microsoft Word indicando título y seudónimo, y otro con los datos personales según se indica en la base cuarta, además del DNI escaneado por las dos caras y llevará la palabra PLICA seguido del nombre del relato.

Si al abrir los sobres o los archivos adjuntos faltase cualquiera de los datos solicitados o no se cumplieran el resto de los requisitos exigidos quedará automáticamente descalificado.

- **6ª** Se establecerán los siguientes premios por cada categoría:

Categoría A:

Categoría B:

- **1º premio: 700 €**

- **1º premio: 900 €**

- **Accésit: 325 €**

- **Accésit: 525 €**

- **7ª** Los ganadores deberán entregar una copia del relato premiado en soporte informático o enviarla por correo electrónico, como documento adjunto, a la dirección: **cultura@aytocamargo.es**.
- **8ª** El jurado estará formado por profesionales de las letras y su decisión será inapelable. Además, se reserva el derecho de declarar desierto el concurso o cualquiera de los premios si las obras presentadas no reuniesen los requisitos suficientes.
- **9ª** El fallo del jurado se hará público en el acto que se celebrará a tal efecto el día **24 de abril** en el Salón de Actos del Centro Cultural La Vidriera, a las 20:00 horas. Si una vez emitido el fallo, el jurado observase que en dicho certamen se ha producido alguna anomalía, podrá revisarse dicho veredicto.
- **10ª** Los relatos galardonados pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Camargo, reservándose los derechos de propiedad sobre ellos, incluso el de su publicación.

Los relatos no premiados no serán devueltos a los participantes.
- **11ª** La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases.